



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO OCHO BIS BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día trece de abril del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados: Licenciada **MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Estado, designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y Presidenta en el presente asunto, por acuerdo de veintinueve de marzo del dos mil dieciséis, Licenciada **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Tercera Sala designada en pleno extraordinario de diecisiete de febrero del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Licenciado **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, Magistrado integrante por excusa del Licenciado Norberto Calderón Ocampo, Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1157/2015-15-7-11-13-19	47/2012-3	Juicio Ordinario Civil promovido por Porfirio Bustamante Torres y Aurelia Bahena Train en contra de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer antes Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero y otro.	APELACIÓN	SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS EN ESTA SEGUNDA INSTANCIA.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ.
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE
MAGISTRADA INTEGRANTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL
MAGISTADO INTEGRANTE



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO
EXTRAORDINARIO NÚMERO OCHO BIS DEL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÍS.

